



**MU  
TAN  
TE**

# **CUANDO MUERA QUIERO QUE....**


## **PASO A PASO PARA REDACTAR TU DOCUMENTO DE VOLUNTAD ANTICIPADA**



**#HABLEMOSDELAMUERTE**



## INFÓRMATE

A red circle is positioned on a white horizontal line that extends across the top of the text area. A white vertical line descends from the center of the red circle, ending in a white circle.

**El Documento de Voluntad Anticipada (DVA),** es la herramienta jurídica a través de la cual **una persona puede manifestar su voluntad y consentimiento** de los procedimientos médicos que quisiera —o no— que se le realizaran al fin de su vida.

**El DVA te permite tomar decisiones anticipadas en caso de que te encuentres en una situación de salud en la que no sea posible expresar tus propios deseos** frente a tu cuidado y tratamiento.



El documento **puede llenarlo cualquier persona mayor de 18 años**, sana o en estado de enfermedad, **que tenga pleno uso de sus facultades legales y mentales.**

También puede ser firmado por jóvenes entre 14 y 18 años que tengan una enfermedad terminal diagnosticada o en una condición de salud que amenace su vida.

El DVA **no tiene fecha de caducidad;** sin embargo, una vez suscrito, puedes modificarlo o revocarlo en cualquier momento.

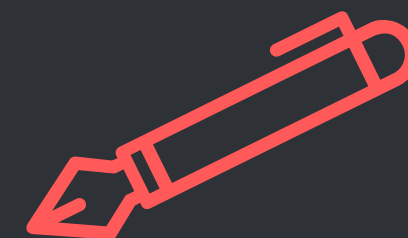


## DESCÁRGALO

Puedes encontrar el formato de DVA en la página del Ministerio de Salud.

Hay otros proyectos como **Desclab** y la **Fundación Pro Derecho a Morir Dignamente** que tienen sus propios formatos disponibles en sus páginas.

## LLÉNALO



El modelo dispuesto por el Ministerio de Salud tiene **4 ejes** para diligenciar:

- Para el cuidado (intervenciones y procedimientos médicos).
- Sobre el final de la vida (reanimación, lugar de preferencia, compañía y rituales para morir, eutanasia).
- Sobre la donación de órganos y tejidos.
- Indicaciones generales en caso de no haber previsto la situación (personas delegadas para tomar decisiones).

## HAZLO FORMAL



Existen **3 maneras** para formalizar tu DVA:

- Con la firma y datos de tu médico tratante.
- Con la firma y datos de dos testigos (como soporte también se puede realizar un video en el que ambos testigos deben aparecer, decir sus nombres y sus números de identificación).
- En una notaría: a través de una escritura pública.



**Todas las formas son igual de válidas.**

Sin embargo, es importante designar una o dos personas de entera confianza para que informen de la existencia de tu DVA en caso de que sea necesario.

También hay organizaciones como la Fundación Pro Morir Dignamente que apoyan a las personas que hayan firmado el DVA para que su voluntad sea respetada.



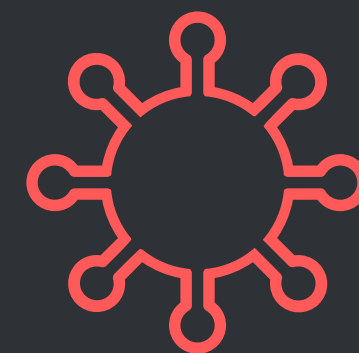
**¡LISTO!**

Recuerda que el DVA **no es de carácter obligatorio**. Si no lo firmas y te llegas a encontrar en una situación de salud en la que no tienes pleno uso de tus facultades mentales, tus familiares serían los encargados de manifestar cuáles eran tus deseos, según lo que les hayas manifestado antes; sin embargo, no podrán solicitar que se te aplique la eutanasia.





# RECOMENDACIONES PARA CONSTRUIR UN DVA DURANTE LA PANDEMIA POR COVID-19



Llenar el DVA en este contexto te permite **tomar decisiones frente a lo que te gustaría que sucediera contigo en caso de contraer el COVID-19.**

DescLAB\* habilitó un formato del Documento, exclusivo para Coronavirus, en donde recomiendan contemplar el lugar en el que se recibe el tratamiento médico, la hospitalización en cuidados intensivos, el uso de ventilación mecánica y la reanimación cardiopulmonar.

\*Laboratorio de derechos económicos, culturales y sociales.



**MU  
TAN  
TE**

**¿QUISIERAS DEJAR POR ESCRITO  
TUS DESEOS FRENTE AL MOMENTO  
FINAL DE TU VIDA?**

---

**#HABLEMOSDELAMUERTE**